**Culiacán, Sinaloa a** **de** **de 20**

La presente carta emitida por la dirección de la Unidad de Información y Tecnologías de la Salud tiene como objeto la definición de reglas de operación de la cuenta y contraseña de la plataforma electrónica de Solicitud y Comprobación de Viáticos de los Servicios de Salud de Sinaloa, cuyo dominio de acceso es **http://sssinaloa.gob.mx/viaticos/.**

Yo, [Nombre del usuario], recibí de la Unidad de Información y Tecnologías de la Salud los accesos que a continuación se relacionan, para ser utilizado en el desempeño de mis labores como [Describir puesto o función de la persona que recibe el acceso] en [Area de la persona que recibe el acceso] de [Unidad de la persona que recibe el acceso]. Con mi firma al calce, acepto las condiciones que se señalan, así como la responsabilidad de los accesos, los cuales quedan bajo mi custodia y resguardo.

|  |  |
| --- | --- |
| **Usuario** | **Sistema** |
|  | Sistema de Solicitud y Comprobación de Viáticos |

Confirmo que se me ha hecho entrega de mi usuario y contraseña de forma personal y me comprometo a observar las siguientes políticas de uso:

1. El servicio de la plataforma web de Solicitud y Comprobación de Viáticos se encuentra ubicado en los servidores de la institución, servicio el cual es accesible desde cualquier equipo de cómputo con acceso a internet y un navegador recomendado como **Google Chrome**, este deberá usarse exclusivamente para asuntos relacionados con el Sistema de Solicitud y Comprobación de Viáticos de los Servicios de Salud de Sinaloa.
2. El usuario ingresará al Sistema de Solicitud y Comprobación de Viáticos únicamente haciendo uso del acceso que se le fue proporcionado evitando utilizar el usuario de otra persona.
3. Queda prohibido el uso del Sistema de Solicitud y Comprobación de Viáticos al igual que las credenciales de acceso al mismo con otros fines que no sean los de cumplir con las funciones encomendadas.
4. Queda prohibido utilizar la plataforma con propósitos comerciales, informativos, publicitarios, políticos y religiosos entre otros.
5. En caso de que el usuario olvide su contraseña debe solicitarla a la Unidad de Información y Tecnologías de la Salud a través de Oficio.
6. La contraseña de acceso es personal y por ningún motivo debe compartirse con ninguna otra persona.
7. En caso de sospecha de revelación de contraseñas a personas no autorizadas, se realizará la solicitud de cambio de contraseña a Unidad de Información y Tecnologías de la Salud y se reportará el incidente al jefe inmediato.
8. Las contraseñas no deben ser escritas u olvidadas en un lugar en donde puedan ser del conocimiento de personal no autorizado.
9. La contraseña asignada por el sistema será enviada al correo electrónico proporcionado por el usuario solicitante, no se proporcionará ni se solicitará más información y una vez ingresado por primera vez deberá inmediatamente cambiar su contraseña.
10. El usuario es consiente que mientras se encuentre dentro del sistema no podrá abandonar su equipo de cómputo sin antes salir o bloquear el sistema.

**AVISO DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

El manejo de los datos personales están protegidos y el tratamiento de los mismos puede consultarlos en el aviso de privacidad https://saludsinaloa.gob.mx/index.php/aviso-de-privacidad/, sujetándose a lo dispuesto en los artículos 21, 94, 165 y el segundo párrafo del artículo 166 de la ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del estado de Sinaloa y en los artículos 1, 2, 3, 4 fracción II, 14, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 196 fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa y los demás relativos al Reglamento Interior de los Servicios de Salud de Sinaloa.

|  |  |
| --- | --- |
| **Nombre** | **Firma** |
|  |  |